

HERALDO DE TOLEDO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Periódico Socialista Independiente

Año III :: Número 89
Viernes 19 de mayo de 1934

LOS AYUNTAMIENTOS SOCIALISTAS

Hoy es un Ayuntamiento socialista, mañana otro, pasado dos más los que serán objeto de la atención gubernativa, y dentro de muy poco, no tendremos ni un Ayuntamiento, no solo en esta provincia, sino en el resto de España.

La euforia, gran producto radical, nacionalizado por los Gobiernos radicales y administrado por sus representantes en los Ministerios y Gobiernos civiles, ha sido el elemento que cual horroroso ciclón que barre los campos y las ciudades, ha arrasado los Ayuntamientos socialistas para que los pueblos privados de su legal representación, sean objeto de lo que lo fueron en aquellos tiempos, no muy lejanos, en que el «amo» lo era el cacique y tenía el Ayuntamiento como instrumento de vasallaje acerca de los obreros que, un día tras otro, desde antes de salir el sol hasta después de que se ponía, eran objeto de la más brutal explotación en beneficio del que hoy, en virtud de la euforia, vuelve a empuñar la raza.

¿Que los Ayuntamientos socialistas fueron elegidos democráticamente por medio de unas elecciones? Ciertamente. ¿Que esas elecciones fueron las que trajeron la República? Tan cierto como lo anterior. ¿Pero eso qué importa a los elementos que, aun titulándose republicanos, se establecieron la República a pesar de ellos? ¿Qué interesa a los que ni tan siquiera movieron un dedo en pro de ella y hoy se encuentran en los organismos responsables de la misma? Nada. Ni interesa, ni importa, como no sea para fines personales. De esta forma ¿qué de particular tiene que desde el Ministerio de la Puerta del Sol y desde los Gobiernos civiles se desistieran Ayuntamientos?

No discuto que puede haber algún Ayuntamiento socialista que haya sido justamente destituido. Pero nadie me puede discutir, que no es extraño que algún Ayuntamiento que no sea socialista se encuentre en condiciones de que al haber una inspección en ellos, sean fulminantemente destituidos. Pero ¿es fácil esto? No. De ninguna forma, porque aunque hay muchas inspecciones, todos ellos son para los Ayuntamientos socialistas. Los Ayuntamientos radicales y de Acción popular viven tranquilos, ya que saben que no se les ha de molestar en lo más mínimo. Para sufrir molestias de este y el otro gobernador están los socialistas. Ahora, que labor nuestra no es sufrir molestias e impertinencias de nadie por muy gobernador que sea, quien trate de inferirnoslas, sino el hacer que esas impertinencias se conviertan en propaganda de nuestros ideales y aspiraciones, ya que en estos tiempos eufóricos no es posible evitarlos.

Lamentables son y mucho las

tales destituciones, pero por muy lamentables que sean no debe salir de nosotros la más leve queja, porque ello nos emplearía un tiempo que no nos ha de producir nada, cuando tanto nos hace falta para preparar nuestro pronto movimiento que ha de dar al traste con tanta euforia y tanto privilegio, no subsistiendo, una vez producido, nada del orden capitalista que existe y pueda ser un obstáculo para la implantación integral del Socialismo.

SORIA

A pesar de todo, el reloj marcha

Nada puedo yo hacer, camaradas, ante vuestras demandas y exhortaciones para que intervenga en vuestro favor.

Como periodista, es mi única misión el lanzar a la publicidad las atrocidades que os ocurren, pero ahora no puede hacerse esto tampoco en forma adecuada porque, sin garantías, estamos expuestos a que nos secuestren la tirada de todo el periódico y nos causen los naturales perjuicios. Las dictaduras no se avienen nunca a que se sepan o que se divulguen sus hazañas.

Cargos sindicales o políticos no tengo, pues el único que ostentaba, sin ejercerle, por no haber lugar a ello, era el de vicepresidente de la Federación provincial Socialista y recientemente he dejado de figurar como tal, a voluntad propia.

Así es que en cuanto a mí se refiere nada puedo hacer ante esas destituciones y encarcelamientos, porque lo que yo pudiera actuar particularmente en tales asuntos resultaría desairoso para los camaradas que, por sus cargos políticos, son los llamados a intervenir y son los que tienen mayores facilidades para alcanzar alguna mayor eficacia.

Ya podeis suponer lo que me duele que se haga impunemente lo que se está haciendo con vosotros, pero no está en mi mano el evitarlo y lo siento de veras, porque en esa organización provincial puse lo mejor de mi vida y por ella realicé el mayor esfuerzo.

No obstante, no me apena por completo vuestra situación porque estimo que el procedimiento que se emplea contra vosotros es el más conveniente para nuestra causa.

Tal vez alguno no lo comprendáis, pero los hechos os pondrán al corriente de todo.

De cualquier modo, ni perdáis la esperanza ni la serenidad, que el reloj marcha y llegará a dar la hora.

Domingo ALONSO JIMENO

OBROS: LEED

«El Socialista»

¡Mucho cuidado, camaradas!

Nos comunican de varios pueblos, que se han presentado elementos desconocidos haciendo excitaciones a los trabajadores e invitándoles a que vengan a Toledo el día 20, valiéndose, para hacerse oír de nuestros correligionarios, de la añagaza de que están de acuerdo con nosotros y que cuentan con nuestro beneplácito.

Aunque no creemos que ninguna Sociedad se dejará sorprender por estas maniobras, que son tan frecuentes en nuestra provincia, advertimos que no deben hacer caso a nadie, pues la Federación de Obreros de la Tierra tiene sus órganos sindicales, por medio de los cuales se comunica con todas sus secciones y debemos vivir muy prevenidos porque hay gran cantidad de agentes perturbadores que tratan de malograr nuestros movimientos y nuestra solidaridad.

Mucho cuidado, que nos acechan enemigos desde todos los campos.

Orencio LABRADOR

Diputación provincial de Toledo

Secretaría

Negociado 3.º—Fomento

ANUNCIO

La excelentísima Comisión Gestora provincial, en sesión del día 9 del mes actual, acordó señalar el día 8 de junio próximo y hora de las once de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Alcaudete de la Jara a La Fresneda, bajo el tipo de 397.115,17 pesetas, debiendo depositarse en la Caja de fondos de esta Diputación, en concepto de depósito provisional, la suma de 19.855,75 pesetas a que asciende el cinco por ciento del presupuesto de contrata.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, en el Negociado de Fomento de la Secretaría de esta Diputación, hasta el anterior al señalado para la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en referido Negociado, durante expresado plazo, a disposición de las personas que quieran enterarse.

Toledo 11 de mayo de 1934.—El presidente, Manuel M. Espada.—El secretario, J. Olmedo.

Un caso insólito

Nuestros lectores están al corriente de cuanto ha ocurrido en torno a la impresión del Censo electoral.

No obstante, reconstruimos el proceso desde su iniciación, si quiera sea con un índice abreviado, para que pueda formar mar juicio exacto de la cuestión la opinión pública.

Como el volumen del trabajo y el tiempo en que hay que realizarlo no permitían a la Diputación confeccionar todo el censo, se comunicó a la Patronal de Artes Gráficas que los industriales de Toledo podían hacer el resto de este trabajo.

La Patronal se reunió y acordó subir el precio en dos pesetas plana, en relación a lo que pagó el año anterior. A esta reunión acudieron todos los patronos de la plaza y todos estuvieron de acuerdo.

Pero, después de hecha la petición y cuando la Diputación iba a entregar los originales, la casa que inspira al señor Aldaraví presenta una carta pidiendo todo el trabajo para ella, rebajando, en cambio, tres pesetas en plana del precio acordado en la Patronal.

Se arma el revuelo natural y otras casas pierden la serenidad y hacen ofertas más bajas.

La Diputación acuerda, en vista del caso, sacar a subasta el trabajo para que se puedan disputar la presa, pero con toda clase de garantías para ella.

Hasta aquí lo que ya conocen nuestros lectores, pero ahora viene lo nuevo.

A pesar de los vituperios que hemos oído decir a los patronos de los elementos que les traicionaron, han vuelto a darse el abrazo y se reunieron otra vez todos para acordar no ir a la subasta anunciada y volver a decir que no pueden hacer la plana menos de doce o trece pesetas.

No sabemos cómo argumentarían ahora los que ofrecieron hacerlas por menos precio a hurtadillas de los demás.

Y, claro, ha ocurrido lo presumible: la Diputación, viendo la informalidad tan manifiesta, que podemos decir *sin precedentes*, y que iba a llegar la fecha de entregarlas sin que se hubieran empezado, tomó el acuerdo de hacer el trabajo en sus talleres, aunque precise de establecer varios turnos de obreros.

Resultado de todo ello: Que el señor Aldaraví, con sus líos y trapiondas y los demás patronos con su falta de seriedad, han quitado a la clase trabajadora de dieciocho a veinte mil pesetas y ellos han perdido otro tanto, pues aunque vayan algunos a trabajar a la Diputación serán en una pequeña minoría.

Y, sobre todo, quienes como nosotros, que en nada nos hemos metido, sufrimos las consecuencias acaso más que nadie, pues la Imprenta Artística está

OBROS: LEED

HERALDO DE TOLEDO

más necesitada de trabajo que ninguna otra.

A pesar de todo, tenemos que felicitar a la Diputación por su acuerdo, ya que ha demostrado querer ayudar a la industria local, no pudiendo llevar a cabo su laudable propósito por la informalidad de los industriales.

No sabemos si se habrá enterado ya don Sebastián Rodríguez de que tiene los enemigos en casa, porque esta nueva prueba no tiene nombre.

Después de ir el señor Aldaraví a pedir perdón al señor Quijada por la *fechoría*, se han quedado todos iguales.

SEÑOR GOBERNADOR

Usando del derecho de petición que conceden las leyes de la Nación, con la mayor cautela de respetos que podamos emplear, le decimos que siguen siendo molestados los extranjeros, los forasteros y los vecinos de Toledo por una legión de chicos, grandes y medianos, que se hace insostenible.

¿Es que no hay medio de evitar esto?

La acción del ciudadano es ineficaz, porque si alguna persona se permite hacer la más cariñosa observación a los infractores de la ley es insultado violentamente; es labor de autoridad, respetable señor, es labor de autoridad.

Los chicos, siguen acompañando a los turistas, quienes les explican lo que se les ocurre al buen tun tun a la vista de monumentos y vestigios artísticos.

A los coches o de los coches no puede nadie acercarse o separarse sin sufrir una terrible acometida de ociosos chicos y adultos.

Los coches de turismo son asaltados al llegar a la población ofreciéndose a acompañar a sus ocupantes.

¿Podríamos evitar esto que constituye un problema de costumbres y de ética públicas un poco desagradable a los ojos de nuestros visitantes y a los de los visitados?

Prometemos ayudar a usía en esta interesante gestión, denunciándole hechos de esta naturaleza en números sucesivos.

Omisión obligada

Nuestro compañero Fermín Blázquez, ha tenido últimamente una afortunada intervención en el Parlamento en favor de las organizaciones de la provincia, planteando un debate en el que quedó bien patente la infamante conducta de los caciques y la parcialidad de las autoridades y la cerrilidad del diputado obrero católico Sr. Madariaga.

La falta de espacio nos impide reproducir en estas columnas el discurso de nuestro correligionario Blázquez.

BARES

“TOLEDO,, | “ORIENTAL,,

Café expreso y chocolates : Gran surtido en fiambres y mariscos

ZOCODOVER, 54 : GINER DE LOS RIOS, 3

ALTAVOZ

EL ÉXODO DE LOS BATURRICOS

Si la Parca traidora no hubiera arrebatado la vida al autor de la crónica «La flor y el niño», publicada años há en «El Liberal», de Madrid, hoy tendría motivo más que suficiente para salir en defensa de esa infancia que la codicia del capitalismo y la inercia de los gobernantes ha permitido que abandone la ciudad tres veces mártir.

¡Dicen que tú, que supiste cual ninguno plasmar sobre las cuartillas la realidad de la vida infantil. Tú, que comparaste la tierna corola de la flor, con el delicado cerebro del niño. Tú, que diste lo mejor de tu alma femenina y pusiste todo el caudal de tu inteligencia al servicio de la infancia. Te tengo que invocar forzosamente en esta epopeya heroica en que la infancia juega un papel tan importante como doloroso. ¡Quién supiera escribir como tú, para que de mi pluma brotara a raudales todo cuanto es mi profundo sentir como ciudadano y como padre!

Es tal la explosión de ira y de dolor que me ha causado el desplazamiento de estos pequeños seres, que mi pluma, al desprender su negro líquido sobre el papel, se mezcla con las lágrimas que la rabia hace brotar de mis apagados ojos. Soy obrero y tengo hijos. Sé, pues, cuál es la ternura y el amor filial en nuestra clase, porque hasta en la paternidad hay clases.

Los hijos proletarios son hijos del sentimiento y de la razón. La unión de nuestros cónyuges va avalada por el amor y el sacrificio. Los hijos de los otros, no; los hijos de la burguesía son el producto de la depravación de ésta. Los cónyuges capitalistas no se unen en matrimonio por amor; se unen por el interés. No sienten el verdadero afecto de amor por la hembra como madre procreadora. Tanto él como ella fundamentan su enlace en el «tanto tienes y tanto llevo». Y en esas circunstancias tan ruines y de tan bajo fondo moral hacen la unión.

Parén, cuando la ocasión llega, porque es función propia de la naturaleza, de la cual no puede prescindir ni aun poseyendo inmenso capital, pero el dolor, ese dolor que nuestras madres proletarias pasan cuando venimos al mundo, soportado por ellas con estoica entereza, y que apenas pasado el primer instante reclaman con gesto heroico el fruto de sus entrañas y de su amor, para estrecharlo entre sus brazos, de esos sentimientos y de ese cariño hacia el recién nacido carece la mujer burguesa. Sufre el dolor, no con la mansa resignación de nuestras compañeras, sino porque éste es inevitable—y aun procuran pasarlo

las menos veces posibles—, pero nacido el infante, lo apartan de sí para depositarle en manos mercenarias que lo cuiden y lo alimenten.

La madre que desde el alumbramiento se desentiende de su hijo como de cosa baladí, que no lo cuida con el cariño y el esmero que requiere tan tierna y delicada flor; que no lo amamanta con sus propios senos, aún copiosos de dulce y rico néctar, que es la savia y la vida afluyente de su propia vida, con la cual ha de nutrir su estómago, esa madre no puede llegar nunca a comprender lo que es un hijo, ni el inmenso dolor que en estos momentos tortura el alma de las madres zaragozanas. Las madres burguesas son incapaces de comprenderlo; son juguete de la vida, la que ven no a través del hijo, sino a través de fiestas banales, orgías y placeres; para ellas no hay sentimientos; carecen de sensibilidad maternal, desconociendo en absoluto lo profundo que es el amor filial, e implícitamente sus hijos lo son de un engendro superficial, heredando la catadura moral de sus progenitores.

Ya estais, madres zaragozanas—aunque sea por poco tiempo—despojadas de pedazos de vuestras almas. Sé que soportais con acerada bravura esta separación; sabeis que vuestros hijos no son amparados por esa caridad oficial de aspecto frío y siniestro bajo la albuza de las tocas monjiles—de esas mujeres a quienes no es dado conocer, y menos aún compartir los sufrimientos de una madre—; sabeis que vuestros hijos están en hogares proletarios, que son como continuación del vuestro propio; sabeis que vuestros hijos están atendidos preferentemente, y esto os da ánimo para fortalecer aún más el exaltado espíritu de vuestros compañeros, en franca lucha con la burguesía, lucha que a través de los años será conocida por el sobrenombre de «tercer sitio de Zaragoza».

Y vosotros, pequeñas criaturas que la hiena burguesa obligó a abandonar a seres tan queridos como vuestros padres y hermanos, no olvidéis jamás el drama de que habeis sido forzosos protagonistas: que os sirva de lección, como grado universitario que os doctora para el ca-

mino de la lucha. Ya sabeis quiénes son ellos y quiénes somos nosotros. Retened constantemente en vuestra mente este dolor y en vuestra retina el espectáculo soberbio de vuestro recibimiento en la ciudad a donde llegasteis: centenares de hermanos de clase de vuestros padres, apiñados, os aclamaban con honda emoción y se disputaban el bello honor de daros alojamiento.

¡Grandiosa manifestación la de la acogida de los niños por el pueblo de Madrid! Pero siempre los grandes actos tienen sus detractores: Esta vez le ha tocado serlo a un plumífero canalla al servicio de «Informaciones»—la jaca del contrabandista—Este «periodista» calificó a las mujeres proletarias que acudieron a recibir a los niños de «arpías». Claro está que eso sólo es capaz de escribirlo un individuo envilecido, que pasea con cinismo inaudito por todo Madrid su frente adornada por una arpia mujer... que no era proletaria.

Raúl DIAZ

Diputación provincial de Toledo

Secretaría
Negociado 3.º—Fomento

ANUNCIO

La excelentísima Comisión Gestora provincial, en sesión del día 9 del actual, acordó señalar el día 8 de junio próximo y hora de las doce y media de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Navalcán a la carretera de Oropesa a Candeleda, bajo el tipo de 280.371,10 pesetas, debiendo depositarse en la Caja de fondos de esta Diputación, en concepto de depósito provisional, la suma de 14.018,55 pesetas a que asciende el cinco por ciento del presupuesto de contrata.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, en el Negociado de Fomento de la Secretaría de esta Diputación, hasta el anterior al señalado para la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en referido Negociado durante expresado plazo, a disposición de las personas que quieran enterarse.

Toledo 11 de mayo de 1934.—
El presidente, Manuel M. España.—El secretario, J. Olmedo.

¿Quiere usted efectuar sus compras con gran economía?

Hágalo en las

Casas Reguilón

Son las mejor surtidas.

Rechazamos toda clase de ingerencias ajenas a la Corporación municipal

El arquitecto provincial ha terciado en el asunto de la proyectada tala del arbolado de la Vega.

En este punto concreto, estamos completamente de acuerdo con el articulista, pero hay una segunda parte que merece, por nuestra parte, la correspondiente réplica.

Se apunta que para estas cuestiones el Ayuntamiento debía de pedir el asesoramiento de la Academia de Bellas Artes y Comisión de Monumentos.

Ya habrá podido comprobar el señor arquitecto provincial que no han hecho falta estos asesoramientos, en lo que respecta al motivo de su trabajo periodístico, porque, aunque modestos, los concejales han sabido discurrir por cuenta propia, pero aun prescindiendo de esto, no consideramos que el Ayuntamiento precise asesoramientos, aunque sean tan valiosos como los que puedan emanar de las entidades que menciona, para hacer un pretil o para variar la estrictura de un paseo que no creemos con ningún mérito artístico ni aun estético.

Tenemos en Toledo testimonios harto elocuentes de lo que significan ciertas tutelas para dejar pasar en silencio—siquiera sea desinteresada y plausible—una sugerencia de semejante índole.

Aun se retienen en nuestra memoria aquellas campañas ruidosas que se hicieron contra el Ayuntamiento por aprobar una moción de nuestro compañero Alonso, a virtud de la cual se abrió al tráfico rodado la calle que atraviesa la plaza de Zocodover, paralela a la fachada del reloj.

Y la polvareda que formaron determinados señores contra el proyecto que se está llevando a cabo en la actualidad en redor de la Puerta de Visagra.

No, esas atribuciones están bien delimitadas y el Ayuntamiento tiene su potestad y nadie puede entrometerse en ella.

Es evidente que es misión suya el armonizar todos los in-

tereses, pero en el caso que nos mueve a escribir estas líneas, están totalmente ausentes los artísticos y pudo resolver sin titubeos, pues solo tenía que coordinar los caprichos del vecindario.

VIDA SINDICAL

Radio Toledo, la edición de última hora de «El Castellano», como acertadamente la llaman, comunicó el día 10 a sus oyentes que se había celebrado la festividad del día con mucha más animación que ningún año. Hizo resaltar, para justificar esta animación, que el Comercio había cerrado totalmente y que sus dependientes habían asistido a los actos religiosos de costumbre. No podemos pasar a creer que esto sea verdad, pues seguramente ignorará el arma de la reacción toledana, que si bien en el comercio existen algunos dependientes que asisten a estos actos, a la mayoría no les interesan.

Además hemos de decir a Radio Toledo, que si cierra el Comercio los días festivos, no es por la festividad, sino por tener unas bases de trabajo, por las cuales están obligados los dependientes a descansar estos días. Quede, pues, enterado el informador para lo sucesivo.

Parece ser que las organizaciones obreras, han acogido lo publicado en esta sección con verdadero interés en lo que respecta al boicot a los obreros católicos, habiendo ya sido objeto de diferentes reuniones entre la Casa del Pueblo y Unión Local de Sindicatos, los que celebrarán Asambleas de Directivas, para concretar acuerdos.

Repetidas veces hemos dicho desde este periódico que los comercios abrían y cerraban cuando al patrono le parecía bien, no haciendo caso alguno de las bases que regulan la apertura y cierre de estos comercios. También diferentes veces hemos denunciado el abuso tan enorme en las horas de apertura del Mercado de Abastos, pero como entonces el único que podía arreglar esto era el alcalde, nunca se llevó a efecto; pero ahora, debido a una reciente disposición, los Mercados de Abastos pasan a ser cometido del delegado de trabajo que es del que esperamos se tome el interés que en todo pone y haga cumplir a los vendedores de la Plaza las bases de trabajo por que se rige el comercio de su gremio.

La Ejecutiva de la Casa del Pueblo, en su última reunión, acordó ratificar la petición de los niños de los compañeros huelguistas de Zaragoza, como asimismo comunicar a los camaradas metalúrgicos de Madrid que la Casa del Pueblo está dis-

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA

TODOS LOS DÍAS, DE DIEZ Y MEDIA A DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA

NICOLAS PEÑALVER

CALLE DE JARDINES, NÚM. 5 : TELF. 389-R : TOLEDO

Clinica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Ciner de los Rios) 2, 4 y 6, (Edificio del Banco Central)

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7.

Diputación provincial de Toledo

Secretaría
Negociado 3.º—Fomento

ANUNCIO

La excelentísima Comisión Gestora provincial, en sesión del día 9 del mes actual acordó señalar el día 8 de junio próximo y hora de las doce de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Segurilla a la carretera de Talavera a Casasviejas, bajo el tipo de 112.422,68 pesetas, debiendo depositarse en la Caja de fondos de esta Diputación, en concepto de depósito provisional la suma de 5.621,15 pesetas a que asciende el cinco por ciento del presupuesto de contrata.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, en el Negociado de Fomento de la Secretaría de esta Diputación, hasta el anterior al señalado para la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en referido Negociado durante expresado plazo, a disposición de las personas que quieran enterarse.

Toledo 11 de mayo de 1934.—El presidente, *Manuel M. Espada*.—El secretario, *J. Olmedo*.

puesta a hacerse cargo de cuantos niños quieran desplazar a esta capital.

Para hacer todas cuantas gestiones estén relacionadas con este asunto se dió un amplio voto de confianza al Consejo de Dirección. También se acordó que el Consejo intervenga directamente en los Centros oficiales a fin de recabar trabajo para los obreros en paro forzoso.

Ha celebrado Junta general extraordinaria la Sociedad de Camareros «Fraternidad», para elección de nueva Directiva, habiendo sido elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Emilio Pascual; Vicepresidente, Andrés Pastor; Secretario primero, Dionisio Campal; secretario segundo, Julio Sánchez; Tesorero, Eladio Durán; Contador, Fidel Rodríguez; Vocales, Manuel Rodríguez, Agustín Calvo, Hilario de la Torre, y Raimundo Cabrera.

También se aprobó la memoria del Congreso de la Federación de Industrias de Hostelerías, dando un voto de confianza al delegado que ha de asistir al Congreso, para que en él manifieste la adhesión de la Sección de Toledo, al Comité Central por su acertada labor, durante los años transcurridos desde el último Congreso.

Por noticias particulares nos enteramos que hace unos días se personó en una tienda de comestibles de categoría el inspector de trabajo y al preguntar por los cuadros de turno, fué contestado por el encargado de manera impropia, por cuyo motivo hubo de ser levantada acta de infracción.

Parece que la sanción no ha llegado a efectuarse, sin que hayamos podido averiguar la causa.

DOLIPU

El comercio, ante las fiestas del corpus

El asunto planteado por el Comité pro-procesiones nos va a proporcionar la ocasión de enjuiciar la conducta del comercio de Toledo.

Recordarán los toledanos todos, y sobre todo aquellos comerciantes que fueron concejales en épocas pasadas, cómo respondía el comercio a las llamadas y exhortaciones del Ayuntamiento cuando solicitaba el concurso necesario para organizar fiestas que atrajeran forasteros.

Las reuniones provocadas por los representantes populares no se podían celebrar por falta de asistentes, y cuando se celebraban, era en un ambiente de desaire para los promotores de ellas, muy digno de mejor suerte, y en cuanto a las aportaciones que se ofrecían, eran poco menos que nulas; no se conseguía despertar el interés ni mucho menos el entusiasmo.

Así, las fiestas, supeditadas a los medios raquíticos de que

disponía el Ayuntamiento fueron languideciendo de tal suerte que, llegaron poco menos que a pasar desapercibidas para los forasteros.

Ahora veremos si esa suscripción abierta en favor de la procesión acusa una reacción del comercio en sentido favorable; claro que no podremos apreciar bien este cambio, si le hubiere, porque si vuelcan sus bolsas en favor de la suscripción no podríamos atribuir el hecho a un interés general, sino al sectarismo religioso.

Peño de todos modos es un síntoma muy significativo si reacciona el comercio.

Si, por el contrario, la suscripción no se nutre con entusiasmo, no quedará muy bien parado el Comité pro-procesiones.

Por lo menos con su conducta podemos asegurar que ha restado varios donativos a esa suscripción, porque es cinismo extraordinario el pedirnos a nosotros que contribuyamos a subvenir a los gastos que ocasiona la procesión del Corpus. Sinceramente decimos que lo hemos considerado como una burla o una provocación intolerable.

DE COBISA

Cómo cumplen con la ley las autoridades

¿Surgirá la destitución del alcalde como en Gerindote, Barcience, etc., etc?

El día 10 del actual, vino al pueblo a buscar obreros para la cava de olivos el guarda de la «Quinta de Mirafel»; fué derecho a casa del alcalde, quien haciendo caso omiso del Registro de colocación, se los proporcionó. Después fué al presidente de la Sociedad, manifestándole le había pedido al alcalde cinco obreros de la Sociedad patronal y que deseaba le proporcionase el compañero presidente otros cinco de la obrera. Le contestó el presidente que eso no podía hacerlo él habiendo un Registro de Colocación obrera oficialmente constituido. Entonces, volvió el guarda a casa del alcalde, que le proporcionó libremente los obreros que quería. Hoy están trabajando, incluso el herrero, el carpintero y un obrero que trabajaba en la hacienda de otro patrono y dejó el corte para ocupar un puesto más.

Trabajadores: Leed
«El Socialista»

FÁBRICA DE JABÓN

ROGELIO GARCÍA LÁZARO

Paseo de la Rosa, 146.—Teléfono 98

Despacho: Bajada del Corral de don Diego, 2 (Frente a la Calle de las Tornerías).

ESO ES INTOLERABLE

En Valdeverdeja se ha nombrado un delegado gubernativo para asumir el mado, en lo que respecta al orden público, quedando el alcalde a cargo de la administración municipal.

Pero veamos la realidad: una de las medidas primeras fué destituir a los dependientes municipales.

Pero esto, con ser mucho, no es nada en cuanto relatemos lo siguiente:

Noches pasadas iba el alcalde por la calle con su bastón de mando como distintivo de autoridad y le salió al paso la guardia civil y le obligó poner manos arriba con bastón y todo, lo que dá lugar a decir bastón arriba, y le exigieron que se fuera a costar, pero en tales términos que faltó poco para que le pegaran.

El alcalde se presentó en el Ayuntamiento y protestó ante el delegado gubernativo y el jefe de la guardia republicana, pero le contestaron que estaba bien hecho porque debía de estar en su casa y no por la calle.

El Ayuntamiento, ha acordado elevar la correspondiente protesta al ministro de la Gobernación.

Gana que tiene el Ayuntamiento de gastar el tiempo.

Conviene hacer constar que en Valdeverdeja no hay ningún asunto que acuse la menor anomalía.

Respetamos el criterio de aquel Ayuntamiento, pero creemos que virtualmente está destituido y el ministro hubiera visto con más complacencia la dimisión irrevocable y los concejales habrían salido con la gallardía y el decoro que corresponde a los hombres de temple socialista.

Eso es intolerable.

CAPÉS «LOS NIÑOS»

Son los predilectos por su alta calidad.

RAFAEL GIMÉNEZ

ALBERTO VIGENTE (Sucesor de Manuel Nevo)

PASLO IGLESIAS, 13.—TOLEDO

OFRECE AL PÚBLICO SU

NUEVO ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Avisos telefónicos, al 281

RUMORES DE LA CALLE

Se dice... que el dinero, producto de la décima, sólo puede ser empleado en obras y, preferentemente, en jornales. Bien, de conformidad: el arreglo de los andenes del paseo desde el puente de Alcántara hasta la Estación del ferrocarril, requiere urgentemente su reparación.

Si se quiere emplear esos fondos en obras de verdadera utilidad para la población, ahí tiene el Ayuntamiento la parte más importante de entrada a la población hecha un asco.

Procede elevar los dos paseos a la altura de la carretera y cementar uno de ellos, para que en la época de aguas pueda transitarse por dicho lugar.

Se dice... que en una de las sesiones últimamente celebradas por los padres del pueblo, hubo un torneo jurídico, cuyo mantenedor fué un concejal de la euforia radical.

Una moción de la alcaldía sobre nombramiento de personal, fué la cuestión batallona. Informe técnico del—abogado—secretario de la Corporación, rebatido con artículos y más artículos de diferentes órdenes y decretos por el concejal radical; claro que, ante la abundancia excesiva de tanto artículo, la cabeza giraba ya en torno a tanta juridicidad que, como somos profanos, no podemos opinar, faltó lo más principal y fué que el señor secretario hubiera podido dialogar con los concejales y entonces....

Por acuerdo del Concejo, pasará el asunto o informe del letrado y se elevará a consulta a la Dirección General de Administración local.

Después lo comentaremos, pues en su fondo, sólo veo otra maniobra más contra el alcalde.

Se dice... que al fin apareció un bando de la alcaldía, ante el abuso excesivo de perros vagabundos que pululan por las calles. ¿Se llegará a su cumplimiento? Hay que ser inexorable, señor Perezagua, es preciso que se cumpla a rajatabla esa disposición de la alcaldía para poner coto a tanta vergüenza.

YUM

El nuevo partido de izquierda republicana

Se ha celebrado la Asamblea de este nuevo partido, en la que hubo gran concurrencia de asambleístas, advirtiéndose mucho entusiasmo y unanimidad de criterio en todas las deliberaciones.

Quedó aprobado el nuevo reglamento y nombrada la Junta Municipal.

Hé aquí los elegidos: Presidente, don Cándido Cabello; vicepresidente, don Jesús Díaz; secretario, don A. López Brea; vicesecretario, don Pedro Cano; tesorero, don Teodoro Fernández; contador, don José P. Chicano; vocales, don Jesús Salgado, don Mariano Molina, don Juan Barroso, don Juan Luena y don M. Pulido.

A propósito de una rectificación

«Señor director de HERALDO DE TOLEDO:

Muy señor mío: Abusando una vez más de su infinita bondad, le suplico publique en el periódico de su digna dirección las escasas palabras siguientes en contestación a lo publicado por el señor Dolipú, al cual, solo me resta expresar mi más respetuoso agradecimiento en virtud de la contestación que dió a mi anterior carta y en la que proclamó la imparcialidad, que era lo que yo traté de hacer ver, de los inspectores.

En cuanto a la forma de hacer las inspecciones, sólo me resta decir que la Inspección provincial tiene adoptadas las normas que más eficaces son al servicio de la Inspección.

Vuelve a quedar a su disposición, *Reinaldo Gómez*, inspector de Trabajo.»

SOLEMNIZANDO LAS FIESTAS RELIGIOSAS

El día 13, celebraron los caciques una procesión en Cedillo, y después, para festejar al santo abrieron una fuente de vino en casa de un santón.

Un pobre mendigo, después de ingerir gran cantidad de vino y aceitunas, fué utilizado para diversión de los jóvenes señoritos, dándole empujones y apretándole el vientre para que echara lo ingerido.

Momentos después falleció el infeliz mendigo. Para las almas piadosas resultó una fiesta completa.

Angel Lara

ABOGADO

Secretariado de Trabajadores de la Tierra (Casa del Pueblo).—Toledo.

Trabajadores: Leed
HERALDO DE TOLEDO

NUEVA FERRETERÍA

VICENTE MORENO

BELÉN, 10.—TOLEDO

Batería d cocina, Quincalla, Herramienta, clavazón, etc.

Heraldo de Toledo

PERIÓDICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

AVISO IMPORTANTE

A las organizaciones agrícolas de la provincia

Por la Federación Nacional de Obreros de la Tierra se ha acordado plantear la huelga general de campesinos en toda España, en vista de la situación por que atraviesa esta sufrida clase trabajadora y como réplica a las persecuciones y atropellos de que vienen siendo objeto los hombres afectos al régimen republicano.

Cumple a este Secretariado provincial advertir a todos los camaradas y entidades, que se abstengan en absoluto de tomar ninguna iniciativa ni determinación propias, espontáneamente ni por indicación de otro organismo que no sea el Comité Central o por su mandato este Secretariado, debiéndose atender estrictamente a las instrucciones recibidas de la Federación.

En la unanimidad y disciplina estará nuestro triunfo; ni un paso más ni uno menos de cuanto se os comunica en las circulares recibidas.

Con las autoridades locales, con los patronos locales, nada teneis que hacer ni tratar; es asunto Nacional y será el Comité Central y el Gobierno quienes tengan que deliberar sobre el caso.

De consiguiente que ni un paso adelante ni atrás del sitio que se os indique, teniendo siempre presente que no habrá más que una sola voz de orientación; todos los demás que quieran distraerlos o confundirlos desoidos.

Orencio LABRADOR

CAFÉ SUIZO

RESTAURANT

Comedores en el piso principal, instalados en las mejores condiciones de ventilación e higiene

Se sirven BODAS y BANQUETES dentro y fuera de la población, a precios convencionales

Una conferencia interesante

El domingo último y bajo la presidencia de la Comisión Gestora provincial, se celebró en el Teatro de Rojas un acto público en el que el ingeniero de la Diputación, don José Gallarza, desarrolló una documentada e interesante conferencia sobre el proyecto de obras hidráulicas que está elaborando el Gobierno, a virtud del cual quedan mal parados los intereses de Toledo, pues se piensa transvasar las aguas del Tajo hacia las regiones levantinas.

Fue un concienzudo alegato el discurso del culto y competente señor Gallarza, por el cual fue muy aplaudido y felicitado.

En cambio, la concurrencia fue muy escasa, lo que revela cómo se preocupan de los intereses fundamentales esos paladines del toledanismo interesado.

No vimos en el Teatro a tantos y tantos amantes de Toledo, cuando de practicar el exhibicionismo se trata; y creemos

NUEVO BAR CERVANTES

CALLE DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ -- TELÉFONO 566

Fiambres : Cafés : Licores : Manzanilla superior : Sidra achampanada y natural, a 1,00 litro

que el tema vale la pena para dedicarle preferente atención.

Se aprobaron unas conclusiones y se terminó el acto ante una frialdad reveladora de nuestro incomprensible temperamento.

Si en otra provincia sucede lo que en la nuestra seguramente que se levantan *hasta las piedras*—valga la frase—al oír al conferenciante, pero en Toledo... ya tenemos bastante con lo de las procesiones que es donde está concentrada la mayor preocupación.

Sangrías Sueltas

El día 14 de abril, para conmemorar la fiesta de la República en Barcience, pusieron en el Ayuntamiento la bandera nacional y, a su lado, colocaron también la bandera de la Sociedad Obrera, simbolizando las dos fuerzas que implantaron el régimen republicano en España.

Por ello, ha sido destituido el alcalde socialista.

Je, je, je... ja, ja, ja...

El día 3 de abril, sin ningún aviso, se presentó en Quismondo un delegado gubernativo con el propósito de suspender al Ayuntamiento y no lo pudo conseguir por no fener nada más que dos parejas de guardias civiles y haberse amotinado el pueblo; al día siguiente se volvió a personar, con gran cantidad de fuerza, y sin la presencia de ningún concejal propietario, dió posesión a los nuevos concejales, en la actualidad radicales, individuos de la antigua Unión Patriótica.

Je, je, je... ja, ja, ja...

Pero, además, se ha metido en la cárcel al alcalde y concejales destituidos.

¿Quién son los obreros para ostentar cargos públicos ni para andar sueltos por la calle? ¡No faltaba más!

En Gerindote fué llamado el alcalde al Ayuntamiento por el cabo de la guardia civil y allí se encontró con el teniente del mismo cuerpo, el que le hizo entregar el bastón de mando a un caudillo de Gil Robles, recién ingresado en el Partido radical.

Los nuevos representantes del

pueblo no han sido nunca concejales; sólo algunos constan como deudores al Ayuntamiento y afiliados al Partido radical recientemente.

¡Viva don Ale! ¡Viva don Salalar! ¡Vivaaaaa!

Siguen los delegados gubernativos haciendo visitas de *cortesia* a los Ayuntamientos de la provincia. Más que nada, les guía a las autoridades que mandan estos emisarios el interés en velar por la pureza de la administración pública.

Es digno de loa el interés de las autoridades superiores.

No iba a ser ahora como antes, que tenían abandonados los pueblos.

Ahora, gracias a Dios, es la mayor preocupación la de los pueblillos toledanos...

Todo ello está muy en su lugar.

No sabemos las dietas que devengaran estos delegados ni el destino que las darán, si es que cobran algo, pero nos parece que los Ayuntamientos tendrían que consignar en presupuesto una crecida cantidad para estos fines porque de lo contrario algún alcalde va a ser destituido por pagar a los delegados gubernativos sin haber consignación específica en el presupuesto.

En la última sesión municipal se discutió y aprobó por mayoría de votos una instancia del Comité de procesiones en el cual se pedía al Ayuntamiento la cooperación para la procesión del Corpus, consistente en prestar materiales para entoldar la carrera del cortejo religioso, timbales, etc.

A pesar de estar prohibido nada menos que por la Constitución del Estado el prestar apoyo directo o indirectamente a las procesiones, se saltaron a la torera la Constitución, alegremente, los concejales señores Alegre, Ramos, Ledesma, Canosa, García y García, Ayllón, Labandera, Morejón y Quijada.

Ya que el periódico de información no da los nombres de los que votaron a favor de las procesiones, sino los que votaron en contra, completamos nosotros la información.

En favor de la Constitución votaron los cuatro socialistas y el republicano señor Tapia.

Al fin se dió cima a la batalla entablada en torno a la provisión de la plaza de funcionario, con des-

fino a la sección de presupuestos en la Diputación.

Y como no había más remedio que decidirse por uno de los dos litigantes, le fué la suerte adversa al interventor de fondos municipales señor Farelo y, por consiguiente, agraciado el señor Esparraguera.

Vaya el pésame y la enhorabuena, respectivamente, a ambos, amigos particulares nuestros.

Fué nombrado el señor Esparraguera por unanimidad, porque después de los empates y de la consulta a Madrid, decidieron mirar los expedientes de los dos y pesarlos y medirlos escrupulosamente y esto parece que ha sido lo que influyó en el ánimo de los gestores.

Se ha terminado por donde debió empezarse.

Diputación provincial de Toledo

Secretaría
Negociado 3.º—Fomento

ANUNCIO

La excelentísima Comisión Gestora provincial, en sesión del día 9 del mes actual, acordó señalar el día 8 de junio próximo y hora de las once y media de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Torrijos a Carmena, bajo el tipo de 243.900,26 pesetas, debiendo depositarse en la Caja de fondos de esta Diputación, en concepto de depósito provisional, la suma de 12.195 pesetas a que asciende el cinco por ciento del presupuesto de contrata.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables y durante las horas hábiles de oficina, en el Negociado de Fomento de la Secretaría de esta Diputación, hasta el anterior al señalado para la subasta, a las doce de su mañana.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en referido Negociado durante expresado plazo, a disposición de las personas que quieran enterarse.

Toledo 11 de mayo de 1934.—El presidente, Manuel M. Espada.—El secretario, J. Olmedo.

Gestiones de nuestros representantes

A continuación publicamos dos cartas dirigidas al secretario provincial de Obreros de la Tierra, camarada Orencio Labrador.

Muy señor mío: En mi poder su carta última, en la que se interesa por los pantanos de Rosarito y Canales de Alberche, le reitero mis buenos deseos en relación con el asunto y ya le comunicaré a usted lo que haya acerca del particular cuando nuevamente me informe la Dirección general de Obras Hidráulicas, a la que me he dirigido recomendándole la petición.

Suyo afectísimo y s. s., Rafael Guerra del Río.

«Sr. D. Orencio Labrador.—Mi distinguido amigo: En breve se enviará a informe de la Oficina técnica de construcción de Escuelas el expediente de Puente del Arzobispo porque se interesa, y seguiré el asunto con todo interés para que tengan esas escuelas cuanto antes.

Queda de usted afectísimo amigo, s. s., q. e. s. m., J. Villalobos.

Correspondencia del Secretariado

Ocaña.—Asunto máquinas que consultais, queda supeditado a resultado huelga general.

Casar de Escalona.—Sobre asunto verano ateneos a las órdenes recibidas. Accidente compañero sigue tramitación, sin perderlo de vista.

Ventas con Peña Aguiera.—Falta póliza de 1,50 para la instancia. Mandadla enseguida.

Cedillo.—Recibido escrito; hay mucho original detenido por falta de espacio, según me dice el director. Tardará en publicarse.

Villacañas.—Tramitada vuestra comunicación.

Fuensalida.—Asunto acto, conforme; avisad. Auxiliar carretera, hechas gestiones favorables.

Navalcán.—Ya teneis instrucciones mías sobre los trabajos, según ordenó gobernador.

Lagartera.—Por correo mando todo.

Pepino.—Sobre siega, no hagais nada; esperad instrucciones.

Villatobas.—Abogado os contestará, al que entregué la carta.

Valdeverdeja.—Asunto delegado arreglado. Cita para que vengan comisiones.

Calzada.—Ateneos a instrucciones de la Federación, que si no habeis recibido recibireis. Ya sabeis el acuerdo de huelga general y de este movimiento depende todo lo relacionado con la recolección.

San Román.—Cuando se reciba giro mandaré recibo. De la siega no puedo deciros más que os atengais a las instrucciones del Comité Central de la Federación.

Calera y Consuegra.—Esperad instrucciones de la Federación y, mientras tanto, esperar sin impacientarse.

Alcandete.—Ya estoy haciendo gestiones oficinas y demás asuntos se han de resolver para toda España.

Calera.—Denunciar por escrito al gobernador y al juez de instrucción, haber si surte efecto en algún sitio.